



Número de oficio: SC/SESAE/0032/2021

Asunto: FO-MP-0507-2-5 Informe de Resultados.

San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de diciembre de 2021

**LIC. OSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ**  
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del**  
**Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche**  
**PRESENTE**

De conformidad con los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2021; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2021; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 1, 3 y 27 fracciones II, III, V, VI, VII, XVII, XXIX y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 6 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2021; Adjunta el **Informe de Resultados de la Seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) 2021**, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, de conformidad con el oficio de revisión SC/SESAE/0028/2021.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

**MTRO. GUSTAVO ADOLFO ESCALANTE NEGRÓN**  
**Titular del Órgano Interno de Control de la**

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.**

SESAE  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE

**RECIBIDO**  
30 DIC 2021  
HORA: 11:52  
FIRMA:

C.c.p. C. Guillermina Nieves Aragón Martínez.- Coordinadora General de los OIC de la SECONT.  
Archivo.



## **INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

FECHA: 29/12/2021  
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021  
PERIODO REVISADO: Ejercicio 2021

**FO-MP-0507/2-8**

### **I. MARCO LEGAL**

El Órgano de Control Interno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, realizó conforme a lo establecido en el artículo 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2021; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, 16 fracciones IV y 24 fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 1, 12, 69 y 74 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 1, 3 y 27 fracciones II, III, V, VI, VII, XVII, XXIX y L del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 6 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; para la verificación al Seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio Fiscal 2021, de conformidad con el oficio SC/SES/AE/0028/2021 de fecha de 09 de diciembre de 2021.

### **II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN**

La verificación del "Seguimiento del Programa Operativo Anual 2021" de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, tiene como objeto determinar si cumple, atiende y observa el marco de atribuciones, obligaciones y responsabilidades conferidas como Dependencia de la Administración Pública Paraestatal. Asimismo, pretende verificar el correcto manejo, asignación, y distribución de los recursos financieros y materiales según la legislación estatal aplicable.

El estudio se orientó en la revisión del Seguimiento del Programa Operativo Anual 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, y tiene el propósito de verificar si cumple y alcanza las metas programadas por actividad a través del análisis del Reporte de Avance Físico-Financiero por programa presupuestario correspondiente al cierre del tercer trimestre julio-septiembre del ejercicio fiscal 2021.

### **III. REVISIÓN DOCUMENTAL**

Primeramente, con fecha 09 de diciembre de 2021, este Órgano Interno de Control emitió el oficio de requerimiento de información SC/SES/AE/0029/2021, recepcionándose en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el área Ah Kim Pech, local F, del primer piso, del edificio "10" de la Ciudad de San Francisco de Campeche.

Al respecto, derivado del requerimiento de información SC/SES/AE/0029/2021, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche por medio del oficio SE/2021/141 de fecha 14 de diciembre del año en curso, proporciona a este Órgano Interno de Control la



**INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

FECHA: 29/12/2021  
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021  
PERIODO REVISADO: Ejercicio 2021

**FO-MP-0507/2-8**

documentación requerida para la revisión en comento, la cual se detalla a continuación:

Documento	Descripción
Programa Operativo Anual 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	USB-1 conteniendo un archivo electrónico del Programa Operativo Anual 2021 en formato PDF. (carpeta 1) 1 foja.
Reporte de los programas presupuestarios que ejercen, indicadores autorizados (nombre, tipo, metas anuales y trimestrales) 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	USB-1 conteniendo cinco archivos electrónicos de la MIR y Fichas técnicas 2021 en formato PDF. (carpeta 2) 14 fojas.
Reporte del avance físico-financiero por el tercer trimestre del 2021, por programa e indicador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	USB-1 conteniendo un archivo electrónico avance físico – financiero cuarto trimestre 2021 en formato PDF. (carpeta 3) 19 fojas.
Información estadística y documental que soporta el reporte mencionado en el punto anterior.	USB-1 conteniendo trece archivos electrónicos, de los avances de las metas del POA, los informes de actividad 2021 de los integrantes del CPC, Difusión de prevención de actos de corrupción en formato PDF. (carpeta 4) 335 fojas.

Para la realización de la revisión, se verificaron las actividades contempladas en el Programa Operativo Anual 2021, lográndose revisar un total de 3 actividades contempladas en el Programa, como se muestra en el siguiente cuadro:

ORIGEN DE LOS RECUSOS	PROGRAMAS PRESUPUESTARIO	UNIVERSO	MUESTRA REVISADA	ALCANCE %
Estatal	188 Programa Combate a la Corrupción.	3 actividades	3 actividades	100%
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Programa Operativo Anual de la SESAE del ejercicio fiscal 2020.

**IV. RESULTADOS**

De la verificación practicada, se revisaron los avances de las metas establecidas acumuladas al tercer trimestre 2021, de la cual se desprende lo siguiente:



**INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

FECHA: 29/12/2021  
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021  
PERIODO REVISADO: Ejercicio 2021

**FO-MP-0507/2-8**

Programa presupuestal 188 Programa Combate a la Corrupción.

Componente	Actividad	Unidad de medida	Meta programada anual	Meta acumulada anual	Meta alcanzada
<b>0352 Actos de corrupción prevenidos</b>	1239 Integrar los sistemas de información que reflejen los resultados y evaluación de las políticas anticorrupción	Evaluación	3	2	66.67%
	1240 Difundir, capacitar y promocionar los mecanismos de participación ciudadana para el combate a la corrupción	Reunión	20	15	75%
	1278 Difundir, capacitar y promocionar los códigos de ética y la prevención de la corrupción en los servidores públicos	Reunión	15	6	40%

Derivado de los alcances obtenidos, la SESAE, proporciono la evidencia a este órgano interno de control, sobre las metas cumplidas y los avances de sus actividades programadas, en el que se observa un retraso considerable en la actividad "1278 Difundir, capacitar y promocionar los códigos de ética y la prevención de la corrupción en los servidores públicos".

*"No se implementaron los sistemas por razones de conexión, pero sin embargo se reportaron los avances que se han obtenido y evaluaciones realizadas a la SESNA y las etapas del diagnóstico de dichos sistemas. Se reportaron las reuniones y eventos que realizó el CPC en sus Informes de actividades. Se realizó difusión de la prevención de actos de corrupción a través de redes sociales"*

Por último, una vez concluidos los trabajos de revisión y valoración de los documentos e información aportada, este Órgano Interno de Control procede a efectuar las siguientes:

**V. RECOMENDACIONES**

1. Prestar la oportuna atención a las actividades con bajo porcentaje de avance, con el objetivo de que se logren cumplir en tiempo y forma.



**INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN**

FECHA: 29/12/2021  
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021  
PERIODO REVISADO: Ejercicio 2021

**FO-MP-0507/2-8**

**VI. CONCLUSIÓN**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 16 fracción IV y 24 fracciones IV, VII, X, XIX y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; artículos 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley de General de Responsabilidades Administrativas; 7 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública Estatal, se formula el presente Informe de Resultados de la Revisión practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el cual se encuentra integrado por un total de 04 fojas útiles, siendo el día 29 de diciembre de 2021, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, en el Departamento del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Atentamente

**MTR. GUSTAVO ADOLFO ESCALANTE NEGRÓN**  
Titular del Órgano Interno de Control  
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche